

## OBJETO DEL CONCURSO Y FECHAS

El objeto del concurso es premiar a los seguidores de Instagram del Centro Comercial Alzamora con un 2 pack de cuidado y bienestar masculino de Equivalenza con motivo del Día del Padre. El concurso comenzará el 13/03/2019 y finalizará el 17/03/2019. El nombre de los ganadores se dará a conocer el 18/03/2019.

## DINÁMICA DEL CONCURSO

- Para **participar** en **Instagram** es necesario seguir los siguientes pasos:
  - Seguir a Alzamora en esta red social (@almazoraalcoy)
  - **Publica un comentario** en el post del sorteo **explicando cuál es el consejo de tu padre que más te ha marcado.**
- Entre todos los participantes se sorteará de forma aleatoria **2 pack de cuidado masculino de Equivalenza.**
- El Centro Comercial Alzamora se reserva el derecho a compartir en sus redes sociales y página web las fotografías publicadas por los participantes del concurso que crea oportunas para promoverlo.
- Cada usuario puede participar con tantos comentarios como desee pero solo se asignará una participación por persona.
- El Centro Comercial Alzamora se reserva el derecho a que el premio quede desierto, en el caso de que no se cumplan los requisitos citados en las bases.
- El Centro Comercial Alzamora se reserva el derecho a que el premio quede desierto en el caso de que no se registre un mínimo de 10 participantes válidos.
- El Centro Comercial Alzamora se reserva el derecho a descalificar y dar por no válidas aquellas participaciones en las que se detecten prácticas fraudulentas.

## BASES DEL CONCURSO

- La participación es individual.
- Participarán en el sorteo todas las personas que **sean seguidoras del Centro Comercial Alzamora en Instagram y que publiquen un comentario respondiendo a la pregunta** planteada en el post del sorteo en Instagram.
- Podrán participar todos los clientes, visitantes y empleados de los establecimientos del centro. Solo quedan excluidos de la promoción los empleados directos del centro comercial Alzamora (gerencia), así como sus familiares de primer grado de consanguinidad/afinidad y todas aquellas empresas que participen directamente en el desarrollo del presente concurso.

# Alzamora<sup>\*</sup>

- El Centro Comercial Alzamora se reserva el derecho a modificar las bases del concurso cuando concurren causas suficientes que lo justifiquen.
- El concurso comenzará el **13/03/2019** y finalizará el **17/03/2019**.
- La **comunicación de ganadores** se hará pública el 18/03/2019, en la cuenta de Instagram del centro (@almazoraalcoy)

## PREMIOS

- Se elegirá a 2 **ganadores en Instagram** entre todos los participantes de forma aleatoria.
- El premio consiste en dos pack de cuidado masculino de Equivalenza, uno por ganador.
- Es un requisito indispensable que los ganadores recojan el premio en el Centro Comercial Alzamora, mostrando su DNI.
- Los ganadores deben confirmar por email la aceptación del premio y enviar su número de DNI y datos de contacto antes del miércoles 20/03/2019 . Para ello, personal del centro contactará con él y le solicitará que envíe a [comunicación@ccalzamora.es](mailto:comunicación@ccalzamora.es) sus datos de contacto y DNI.
- Los ganadores deberán recoger el premio, una vez aceptado, en el lugar, día y hora que le sea comunicado por el Centro Comercial Alzamora.
- Si no es posible contactar con los ganadores en los 3 días siguientes al anuncio del mismo o no confirman la aceptación del premio, se volverá a seleccionar a un nuevo ganador y así sucesivamente.

## RESPONSABILIDADES

El Centro Comercial Alzamora queda eximido de cualquier tipo de responsabilidad:

- A partir del momento en el que los ganadores acepten el premio. Estos no podrán emprender ningún tipo de acción legal, por ningún motivo derivado del premio, de su mal uso, o como consecuencia del beneficio del propio premio.
- Por daños y perjuicios de toda naturaleza que puedan deberse a la falta temporal de disponibilidad o de continuidad del funcionamiento de los servicios mediante los que se participa, a la defraudación de la utilidad que los usuarios hubieren podido atribuir a los mismos, y en particular, aunque no de modo exclusivo, a los fallos en el acceso a las distintas páginas y envíos de respuestas de participación a través de Internet, o comunicaciones telefónicas habilitadas al efecto.

El Centro Comercial Alzamora se reserva el derecho a:

- Efectuar cambios que redunden en el buen fin del sorteo cuando concorra causa justa o motivos de fuerza mayor que impidan llevarla a término en la forma en que recogen las presentes bases.

# Alzamora<sup>✱</sup>

- Aplazar o ampliar el período del sorteo, así como la facultad de interpretar las presentes bases.
- Acortar, prorrogar, modificar o cancelar este concurso, si concurrieran circunstancias excepcionales que impidieran su realización, comunicando dichas circunstancias de manera que se evite cualquier perjuicio para los participantes en el sorteo.
- Eliminar de la promoción por causa justificada a cualquier usuario que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario de la misma.

## **DERECHOS DE IMAGEN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

Los ganadores autorizan al CENTRO COMERCIAL ALZAMORA a la utilización de sus datos personales básicos (identidad, procedencia e email) recabados para comunicarse con ellos en campañas de marketing y comunicación relacionadas con la promoción y para la entrega de los premios. A los efectos previstos en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de carácter personal, se establece que la aceptación del premio por los ganadores, implica el otorgamiento expreso de la autorización al CENTRO COMERCIAL AALZAMORA para utilizar su nombre y apellidos, así como su imagen, en cualquier actividad pública o de difusión relacionada con la presente promoción, sin que por ello tenga derecho a remuneración u obtención de beneficio alguno diferente de la entrega del premio. La negativa implicará la renuncia automática del premio. Los datos suministrados por los participantes serán tratados confidencialmente y recopilados en un fichero automatizado de datos de carácter personal, siendo el CENTRO COMERCIAL ALZAMORA el titular y responsable de dicho fichero. Se garantiza el cumplimiento íntegro de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal en el tratamiento de los datos personales recogidos en la presente promoción, en especial por lo que se refiere a la atención del ejercicio de los derechos de información, acceso, rectificación, oposición y cancelación de datos personales de los concursantes. Los interesados podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación, enviando solicitud a la dirección de correo electrónico **comercialalzamora@gmail.com**